Expedientes N°s. 7452/17 – 7501/17 – 7655/17 – 8063/17 – 8424/17 – 12119/17

Acta N° 69 de fecha 5 de octubre de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 15.-

CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 25/17, los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 28/17, 51/17, las notas GG.CEO. N°s. 37/17 y 43/17 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 30 de junio, 4, 18 de setiembre y 4 de octubre de 2017; las notas DNCP/DJ N°s. 10405/17 y 11254/17 de la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 13 y 29 de setiembre de 2017; la Resolución N° 10, Acta N° 27 de fecha 9 de mayo de 2017; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1972/17 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 13 de marzo de 2017; el Acta U.O.C. N° 10/2017 de Apertura de Sobres de fecha 8 de junio de 2017; los memorandos GPL.UOC.CM.LI. y CO. N°s. 173/17, 174/17, el informe DL-DM N° 229/17, las providencias y la nota U.O.C. N° 29/17 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 8, 14, 22, 29 de junio, 3 de julio, 14 de setiembre de 2017; el dictamen del Estudio Jurídico Parquet & Asociados, Asesores Externos de fecha 13 de setiembre de 2017; las providencias de la Presidencia de fechas 24, 31 de agosto y 5 de octubre de 2017; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 25/17 de fecha 30 de junio de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/17 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 10, Acta N° 27 de fecha 9 de mayo de 2017, señalando que la adjudicación es por el total y el contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/17 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizada por Resolución N° 10, Acta N° 27 de fecha 9 de mayo de 2017, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del servicio	Cantidad	Precio unitario en ₲ (IVA incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	81101508-001	Servicio de dos (2) profesionales de arquitectura	36	21.333.333.-	767.999.988.-
2	81101508-001	Servicio de un (1) profesional de ingeniería electromecánica	36	12.000.000.-	432.000.000.-
				PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A INCLUIDO)	**1.199.999.988.-**

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RI
ADJUDICA CIALPA S.A. – SOPORTE TÉCNICO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/10/2017 08:55:22

Acta N° 69 de fecha 5 de octubre de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 15.-

CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 10, Acta N° 27 de fecha 9 de mayo de 2017, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma establecida en el artículo 1°) del presente acto administrativo, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 10, Acta N° 27 de fecha 9 de mayo de 2017, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 - Programa 1 - Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-JOSÉ CANTERO.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RI
ADJUDICA CIALPA S.A.
– SOPORTE TÉCNICO
DE APOYO AL
DEPARTAMENTO DE
LOGÍSTICA
AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/10/2017 08:55:22